



MINISTERIO
DE VIVIENDA
Y URBANISMO

*Con usted
construimos*

SECRETARIA
MINISTERIAL
METROPOLITANA

DEPTO. PLANES PROGRAMAS
INTERNO N°621

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/12663		
A:	22 JUN 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

SANTIAGO, 22 JUN. 1993

A : SR. CARLOS BASCUÑAN E.
JEFE DE GABINETE DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

DE : SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

En relación a su consulta sobre la habilitación del Edificio Ex - Hospital del Empleado, informo a Ud. que esta Secretaría Ministerial está desarrollando un programa denominado "Habilitación Edificio Multicentro Metropolitano". Este es un proyecto regional que considera básicamente las siguientes tareas:

- 1.- El desarrollo de un plan global de rehabilitación para los 85.000 m² en obra gruesa y el predio en el cual está emplazado. Este plan considera la coordinación y complementación en el edificio, de seis proyectos a escala comunal e intercomunal.
- 2.- Establecer la coordinación institucional y hacer la difusión necesaria, para estudiar la demanda real que tendría un proyecto de esta naturaleza.
- 3.- Programar las actividades, según las posibilidades de concretar los diferentes proyectos que se estudian. Por el momento se consideran tres etapas las cuales incluyen lo siguiente:

- ETAPA I :
- 1.- Proyecto de adecuación para vivienda en torres Norte y Sur, en alrededor de 18.000 m².
 - 2.- Actividades de servicio y comercio distribuidos en una superficie de 13.000 m².
 - 3.- Estacionamientos, en un area de 3.100 m².
 - 4.- La habilitación de alrededor de 10.000 m² en la Torre Central del edificio.

Esta etapa se encuentra con diversos grados de avance.

- ETAPA II :
- 1.- Proyecto de Edificio Consistorial de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, desarrollados en 4.000 m² de superficie.
 - 2.- Subcentro de servicios públicos comunales y metropolitanos en 8.800 m².

ARCHIVO

1785

ORD.: _____

ANT.: Memorandum de fecha 09.06.93, Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República.

MAT.: Situación Programa de Rehabilitación del Edificio Ex-Hospital del Empleado en Ochagavía.



MINISTERIO
DE VIVIENDA
Y URBANISMO

*Con usted
construimos*

SECRETARIA
MINISTERIAL
METROPOLITANA

- ETAPA III:
- 1.- Centro para el desarrollo de la microempresa, con la coordinación de instituciones públicas, privadas y ong's., en una area de 22.000 m².
 - 2.- Espacio para desarrollo comercial (probablemente supermercado) en una superficie de 2.600 m².
 - 3.- Centro Referencial de Salud en un espacio de 5.000 m².

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



JAI ME SILVA ARANCIBIA
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO

CST.JPG.mvv
DISTRIBUCION:

- * DESTINATARIO
- * SEREMI.
- * DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
- * ARCHIVO